

EL COMITÉ DE LICITACIONES Y CONTRATOS DE LA U.P.T.C. EMITE CONSTANCIA ASÍ:

En reunión adelantada en la Vicerrectoría Administrativa y Financiera de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, los miembros del Comité de Licitaciones y Contratos, en Sesión del **Veintidós (22) de Marzo de 2017**, **revisaron y Discutieron** acerca de escritos de observaciones al Pliego Definitivo de Condiciones, Respuesta a las mismas y por considerarlo procedente, se permite recomendar al señor Rector la expedición de Adenda No. 2 dentro de la **INVITACIÓN PÚBLICA 003 DE 2017**, cuyo objeto es **“CONTRATAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA PRÁCTICAS ACADÉMICAS PROGRAMADAS Y APROBADAS POR LAS DIFERENTES FACULTADES DE LA UPTC SEDESTUNJA, DUITAMA, SOGAMOSO Y CHIQUINQUIRÁ, PARA LA VIGENCIA 2017”**.

Dado a los **Veintidós (22) días del mes de Marzo de 2017**.

(Original firmado)

POLICARPA MUÑOZ FONSECA

Presidenta Comité de Licitaciones y Contratos

(Original firmado)

JESUS ARIEL CIFUENTES MOGOLLON

Secretario Comité de Contratación

Proyectó: GBSI. ALEX ROJAS